

---

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
DIRECCIÓN DE SERVICIOS CORPORATIVOS Y  
DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y OPERACIONES**

---

RESOLUCIÓN Nº	
234	/022

Montevideo, 8 de noviembre de 2022.

**VISTO:** la solicitud presentada por Annabela Estevez, Coordinadora de la carrera Licenciatura de Análisis Alimentario, en memo con fecha 8 de julio del presente año referente al servicio prestado por la Universidad Tecnológica (UTEC) a Ghelfa Sconamiglio Domingo Rafael en el marco de la devolución de crédito fiscal por Agencia Nacional de Investigación e Innovación;

**RESULTANDO:** I) que dicho servicio consiste evaluar vida útil de jugo de naranja en sus 3 posibles formulaciones, para ello se necesita el diseño experimental del procedimiento analítico.

II) que como contraprestación de los servicios prestados por la Universidad Tecnológica (UTEC), la empresa Ghelfa Sconamiglio Domingo Rafael se comprometió a abonar UYU 181.635 (ciento ochenta y un mil seiscientos treinta y cinco pesos uruguayos).

**CONSIDERANDO:** I) que el destino de los fondos recibidos está alineado a los objetivos de la Universidad Tecnológica (UTEC);

II) que la solicitud fue revisada por la Dirección de Investigación y Desarrollo y la Asesoría Legal.

**ATENTO:** a lo establecido en el literal c) del artículo 30 y el literal h) del artículo 3 de la Ley 19.043 (Ley de creación de UTEC) y a lo dispuesto en la Resolución del Consejo Directivo Central Nro. 72/2020 de fecha 18 de febrero de 2020;

**LA DIRECTORA DE SERVICIOS CORPORATIVOS Y EL DIRECTOR DE GESTIÓN  
Y OPERACIONES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA**

**-en ejercicio de atribuciones delegadas-**

**RESUELVEN:**

1°. Aceptar el monto de UYU 181.635 (ciento ochenta y un mil seiscientos treinta y cinco pesos uruguayos) provenientes de la empresa Ghelfa Sconamiglio Domingo Rafael con número de RUT 120032510013 como contraprestación de los servicios brindados por la Universidad Tecnológica (UTEC).

2°. Notifíquese y pase a la Dirección de Servicios Corporativos a sus efectos.



**Cra. Rossana Santomauro**  
Directora de Servicios Corporativos  
Universidad Tecnológica



Ing. Juan Trujillo  
Director de Operaciones y Logística  
Universidad Tecnológica